



Ministerio de Educación y Deportes

F 6 0 1



ANEXO I

ALCANCES DEL TÍTULO: INGENIERO ELECTROMECAÁNICO, QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, FACULTAD REGIONAL PARANÁ

A. Proyecto, dirección y ejecución, de máquinas, equipos, aparatos e instrumentos, mecanismos y accesorios, cuyo principio de funcionamiento sea eléctrico, mecánico, térmico, hidráulico, neumático, o bien combine cualquiera de ellos.

B. Proyecto, dirección, ejecución, explotación y mantenimiento de:

1.- Talleres, fábricas y plantas industriales.

2.- Sistemas e instalaciones de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, mecánica y térmica, incluyendo la conversión de éstas en cualquier otra forma de energía.

3.- Sistemas e Instalaciones de fuerza motriz e iluminación.

4.- Sistemas e instalaciones para la elaboración de materiales metálicos y no metálicos y su transformación estructural y acabado superficial para la fabricación de piezas.

5.- Sistemas e Instalaciones electrotérmicas, electroquímicas, electromecánicas, neumáticas, de calefacción, refrigeración, regeneración, acondicionamiento de aire y ventilación.

6.- Sistemas e Instalaciones para transporte y almacenamiento de sólidos y fluidos.

7.- Sistemas e Instalaciones de tracción mecánica y/o eléctrica.

8.- Estructuras en general, relacionadas con su profesión (estas no comprenden hormigón y albañilería).

9.- Laboratorios de ensayos de investigación y control de especificaciones vinculados con los incisos anteriores.

C. Asuntos de Ingeniería legal, económica, y financiera y seguridad industrial, relacionados con los incisos anteriores.

D. Arbitraje, pericias y tasaciones relacionados con los incisos anteriores.

J. [firmado]
[firmado]